

## “Hacerse en el saber hacer”. Un análisis teórico-metodológico de Trabajo Social con Grupos en el marco de un proyecto de extensión

*“Becoming in the know-how”: A theoretical-methodological analysis of Social Work with Groups within the framework of an outreach project*

**M. Candela MANRIQUE GÓMEZ\***

### RESUMEN

El presente análisis resulta de una experiencia de intervención profesional en el marco de un Proyecto de Extensión de Interés Social (en adelante PEIS) denominado “Trabajo Social, grupalidades y género con la Cooperativa 20 de Julio”<sup>1</sup>. La problemática abordada surge a partir de una demanda planteada por las mujeres integrantes de la Cooperativa situada en la ciudad de Villa Mercedes (San Luis) a partir de la cual expresan la necesidad de poner en dialogo, reflexionar y capacitar en temáticas de género: organización social del cuidado, maternidades, roles y ejercicio del poder, liderazgos, violencias, desigualdad y discriminación. Ante esto se considera que la intervención desde las dimensiones metodológicas del Trabajo Social con Grupos podría fortalecer las tramas vinculares al interior de la cooperativa, mejoraría la organización y *cohesión*<sup>2</sup> del agrupamiento y equipo de trabajo, y potenciaría positivamente la condición de *grupalidad*. Cabe destacar que, en consonancia con los aspectos metodológicos de la intervención con grupos se procura considerar los *emergentes* que surjan en el proceso con respecto a las temáticas abordadas, y de ese modo priorizar y promover la autonomía del grupo en la planificación de actividades. Es por ello que en la actualidad se pospusieron las capacitaciones específicas de género y el trabajo realizado se centra en estrategias de acompañamiento, aportes e intervenciones desde el trabajo social ante conflictos suscitados por la comunicación de desalojo que recibieron, lo que conlleva a una reestructuración en el funcionamiento de la organización y la toma de decisiones claves en las estrategias de resistencia.

Palabras clave: trabajo social con grupos; intervención; género, grupalidades; proceso.

### ABSTRACT

The problem addressed arose from a request made by the women members of the “20 de Julio” Cooperative located in the city of Villa Mercedes (San Luis). They express the need for dialogue, reflection and training on gender issues: social organization of care, motherhood,

\* Lic. en Trabajo Social Docente. Universidad Nacional de San Luis. Contacto: candelamanrique@gmail.com

<sup>1</sup> PEIS N°150124 aprobado mediante Res. N° 1010/2024 bajo la dirección de la Prof. Candela Manrique, integrado por docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la UNSL.

<sup>2</sup> Las palabras en cursiva las utilizo para destacar nociones teóricas o apreciaciones relevantes en el texto.

roles and exercise of power, leadership, violence, inequality and discrimination. Given this, it is considered that intervention based on the methodological dimensions of Social Work with Groups could strengthen the bonding networks within the cooperative, improve the organization and cohesion of the group and work team, and positively enhance grouphood. It is worth mentioning that, in line with the methodological aspects of the intervention with groups, an effort is made to consider the emerging issues that may arise in the process regarding the problems addressed, thus prioritizing and promoting the group's autonomy in the planning of activities. For this reason, gender-specific training has been postponed, and the work carried out is now focused on support strategies, contributions, and social work interventions in response to conflicts arising from the eviction notice they received. This has led to a restructuring of the organization's operations and key decision-making in resistance strategies.

Key words: social work with groups; intervention; gender, groupalities; process.

---

### Lo teórico-metodológico del Trabajo Social con Grupos

La demanda que dio origen a la formulación del proyecto de extensión surge a partir de una solicitud realizada a la directora del proyecto de investigación que integro actualmente como parte de mis funciones docentes (PROICO 15-0523 denominado Sexualidades y subjetividades sociopolíticas. Experiencias situadas de intervenciones en las consejerías sobre derechos sexuales) por parte de la presidenta del consejo de administración de la cooperativa 20 de Julio. El requerimiento se centraba en la necesidad de poner en diálogo, reflexionar y capacitar en temáticas de género y su relación con las violencias y discriminación en el ámbito laboral debido a que se habrían suscitado situaciones con estas características en las formas de relacionamiento al interior del agrupamiento que conforma el equipo de trabajo.

Cabe destacar que soy la profesora responsable de la asignatura Intervención de Trabajo Social con Grupos, motivo por el cual me convocan para planificar una acción al respecto debido a mi formación específica de intervención grupal. Por esto, propuse de manera estratégica encuadrar este trabajo en el marco de un proyecto de extensión fundamentado desde referentes teóricos-metodológicos disciplinares del trabajo social.

Para comprender la propuesta de manera estructural considero relevante en primera instancia definir los conceptos de: *trabajo social con grupos* en relación a la especificidad disciplinar. La noción de *grupalidad* para comprender los procesos de intervención con distintos tipos agrupamientos, y el enfoque de género como categoría analítica y práctica que transversaliza todo el proceso de intervención.

Desde nuestro equipo de extensión se reafirma y resignifica el Trabajo Social con Grupos como un método de carácter flexible porque implica la posibilidad de recrear, revisar, readecuar el proceso de intervención de acuerdo al contexto grupal, a las problemáticas y necesidades, a los diferentes aspectos y dimensiones grupales, a las interacciones, entre otros.

Entre sus diferentes acepciones, se define al trabajo social con grupos como:

El ejercicio profesional que se desarrolla con pequeños grupos sociales, dado que el prefijo *con*, alude a la característica de horizontalidad y circularidad de las relaciones, dando apertura a los saberes de aquellos con quienes trabajamos. No trabajamos "para", ni "por" los otros. Trabajamos *con* ellos, aportamos un saber técnico que

adquiere sentido cuando logra conversar con los saberes cotidianos de quienes se vinculan a nuestros procesos profesionales (Travi, 2012: 26).

Lo consideramos una modalidad de abordaje, un proceso socioeducativo donde el grupo se constituye como unidad de trabajo, como instrumento para la intervención fundado en los principios democráticos y en el ejercicio de la ciudadanía. Al hacer alusión a la ciudadanía se quiere hacer referencia a las “posibilidades reales de participar en la consolidación de los grupos como actores sociales, como sujetos políticos que participan activamente en la vida pública de sus contextos, de sus comunidades” (Bustos, Muñoz y Rodríguez, 2023: 95). De acuerdo con Ibáñez (2019) el grupo en el trabajo social se constituye como una herramienta para la participación, socialización y autogestión de las comunidades.

En conclusión, proponemos al método de Trabajo Social con Grupos como una modalidad de intervención comprometida con la democracia y con la emancipación ciudadana por la experticia y especificidad disciplinar para: recomponer el tejido social dañado, generar procesos que resulten en experiencias para la toma de decisiones y la resolución de conflictos de manera democrática sin lógicas de poder autocráticas o violentas, que susciten la comprensión la empatía y la tolerancia. Podría pensarse que el trabajo con grupos implica también una forma de hacer micropolítica, y como Kisnerman (1983) planteaba, los aprendizajes adquiridos en experiencias grupales trascienden a la comunidad y aportan al ejercicio ciudadano en sociedad.

El referente teórico-metodológico adoptado para el proceso y planificación de los encuentros con las integrantes de la cooperativa es principalmente a partir de los aportes de Ornelas, Tello y Brain (2019), Travi (2012) e Ibáñez (2017).

Travi, propone la realización del *diagnóstico social* desde un *enfoque comprensivo* mediante el desarrollo dinámico y dialectico de tres fases de intervención: fase inicial, fase intermedia y fase final. Por otro lado, junto a Ibáñez (2017) proponen un abordaje de forma paralela entre el proceso de intervención y el proceso grupal donde se considera la especificidad de cada fase de intervención como la comprensión de los momentos que atraviesan los grupos y para esto establecen tres categorías centrales: *intervención, proceso y grupalidad*.

En referencia a la noción de grupalidad, Amelia Dell’Anno la define como “una condición variable de los agrupamientos de personas y/o de un mismo agrupamiento en diferentes momentos de su desenvolvimiento” (Dell’Anno y Teubal, 2006: 24). Es a través del análisis de la grupalidad que puede identificarse la potencia o posibilidad que tiene un determinado agrupamiento, de acuerdo al momento/etapa por la cual transitan, para constituirse como grupo en clave de trabajo social. A través del diagnóstico realizado en función de dicho análisis es que planificamos, sentimos, pensamos y reflexionamos nuestra intervención profesional.

Por otro lado, a esta propuesta metodológica se articulan aspectos específicos de la intervención con grupos propuestos por Ornelas, Tello y Brain (2019), en este caso para la *fase inicial* del proceso de intervención en el cual nos encontramos incorporamos a nuestra producción diagnóstica los siguientes ejes de análisis que serán definidos a continuación:

- Reconocimiento de los intereses grupales iniciales.
- Reconocimiento de los factores estructurales y dinámica<sup>3</sup> grupal.

---

<sup>3</sup> Adherimos a la distinción entre *dinámica de grupo* y *dinámica de grupos* (Neme y De la Vega, 2019). La *dinámica de grupo* refiere a las fuerzas (acción, interacción, transformación) que actúan en un grupo. Y la *dinámica de grupos* define a un conjunto de conocimientos teóricos y herramientas que, en forma de

- Definición de la situación – problema (procesos sociales conflictivos, daño en el tejido social).
- Construcción conceptual del cambio.

Con respecto al *reconocimiento de intereses grupales iniciales*, durante la *primera fase del proceso de intervención* en el marco del PEIS las reuniones estuvieron destinadas a involucrar al grupo destinatario en la elaboración del proyecto de extensión y de manera conjunta se estableció el plan de actividades y los *ejes temáticos* sobre los que solicitaban capacitaciones, a saber: género-sexualidades y subjetividades; violencias y discriminación en el ámbito laboral; estructuras grupales y liderazgos democráticos desde la perspectiva de género, organización social del cuidado; maternidades; género y discapacidad; mujeres y finanzas.

Posteriormente planificamos y definimos los objetivos del proyecto: el *objetivo general* busca capacitar, reflexionar y sensibilizar en temáticas de género y derechos humanos desde la metodología de intervención grupal con integrantes de la cooperativa 20 de Julio. Por otro lado, los *objetivos específicos* se orientan a promover un proceso grupal de aprendizajes en torno a las temáticas de género; potenciar el trabajo colaborativo y horizontal entre pares y fortalecer las tramas vinculares del equipo de trabajo en la cooperativa.

En referencia al eje de análisis *reconocimiento de los factores estructurales*, es decir la situación contextual donde el grupo opera, se trata de una Cooperativa de trabajo denominada “20 de Julio” (Ex panadería Las Camelias) situada en la ciudad de Villa Mercedes (San Luis) sobre Avenida 25 de mayo N° 845. El nombre es parte constitutiva de su historia debido a que el 20 de julio del año 2020 tras luchar contra la precarización laboral y abandono patronal, cuando los/as trabajadores/as fueron desvinculados de la ex panadería “Las Camelia” y ante el posible vaciamiento de la patronal decidieron la ocupación y puesta en producción de la planta. El 3 de febrero del 2021 obtuvieron la matrícula por medio del INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) junto con el reconocimiento de ser una de las cuatrocientas empresas recuperadas de nuestro país, la primera en época de pandemia. Tras un juicio ejecutivo sin respuestas de la patronal se inicia el pedido de quiebra de la firma F.A.P.A.N. S.R.L y el juicio laboral de cada una/o de las/ trabajadores/as. La comisión está constituida por tres mujeres en las decisiones principales, que además de mantener la fuente laboral de los/a socios/as fundadores han logrado sostenerse y ampliarse en el rubro rotisería y confitería duplicando el número inicial de integrantes desde la toma, siendo en la actualidad cuarenta y cuatro (44) trabajadores/as en total, de los cuales dieciséis (16) son socios/as fundadores/as, en un 70% conformada por mujeres jefas de hogar. Aún están a cargo de la custodia la maquinaria y las instalaciones que son su fuente de trabajo y garantía de pago de créditos laborales.

Cabe destacar que, en consonancia con los aspectos metodológicos de la intervención con grupos procuramos considerar los emergentes que surgen en el proceso con respecto a las temáticas abordadas, y de ese modo priorizar y promover la autonomía del grupo en la planificación de actividades. Es por ello que en la actualidad se pospusieron las capacitaciones específicas en temáticas de género y el trabajo realizado se centra en estrategias de acompañamiento, aportes e intervenciones desde el trabajo social ante conflictos suscitados por la comunicación de desalojo que recibieron las integrantes de la cooperativa, lo que conlleva a una reestructuración en el funcionamiento de la organización y la toma de decisiones claves en las estrategias de resistencia.

---

procedimientos o técnicas grupales, permiten conocer al grupo, abordar problemáticas, aumentar su capacidad generativa, modificar actitudes y afianzar las relaciones internas, es decir, que operan sobre la dinámica.

Ante dicho emergente grupal se planificaron y propusieron dinamizadores grupales<sup>4</sup> para la comprensión y *definición de la situación-problema*. Resulta importante distinguir la *planificación* de un dinamizador grupal específico del *proceso de intervención* con grupos (Neme y de la Vega, 2019), aspectos que suelen ser confundidos sobre todo en los procesos de prácticas académicas en los trayectos de formación profesional.

Se define al *proceso de intervención* como el “despliegue y conjunto de acciones coherente y organizado, desde un referente teórico-metodológico, con la finalidad de dar respuesta a una demanda, a una situación planteada como problema” (Travi, 2012: 174). La noción de proceso supone un desarrollo concatenado de acontecimientos o hechos. La *planificación*, ya sea de encuentros, talleres, reuniones, jornadas, o técnicas específicas, *forman parte y deben realizarse en el marco del proceso de intervención*, siendo sus objetivos y fundamentación coherentes con este, son momentos constitutivos del proceso de intervención. Utilizar la herramienta pedagógica del taller, de manera aislada sin un referente teórico ni un diagnóstico social del grupo destinatario, no es una intervención profesional.

En este caso particularmente existía una aproximación al agrupamiento tras las reuniones sostenidas durante formulación del proyecto, y se estableció un diagnóstico premilitar con respecto a la trama vincular de la cooperativa, es por ello que a la hora de planificar se incorporó la realización de un análisis situacional participativo. Esto permitió por un lado conocer las problemáticas, reconocer configuraciones vinculares u organizacionales desde las que se opera y comenzar a pensar alternativas para la resolución de los conflictos, acompañamiento, sugerencias y aportes al grupo desde el trabajo social.

A continuación, presentaré los *aspectos principales del diagnóstico grupal* elaborado en función de los dinamizadores propuestos, los registros y la observación sostenida durante los encuentros con las integrantes de la cooperativa:

En relación a los *aspectos que potencian la grupalidad*, hubo predisposición, motivación y participación ante las actividades propuestas. Todas las integrantes tomaron la palabra y compartieron en un clima de confianza sus sentires, principalmente angustias, miedos e incertidumbre ante la situación de desalajo.

Por otro lado, se identificó subjetividades compartidas en relación a la representación del espacio físico donde funciona la cooperativa, a los significados simbólicos en cuanto a su historia, trayectoria, ocupación del espacio no solo como la sede del trabajo sino, en palabras de las integrantes lo sienten como “su hogar”.

A través de la escucha atenta de sus relatos se vislumbran vivencias compartidas cotidianamente afianzadas en la afectividad con respecto a la construcción de sentidos en torno a la historicidad de la cooperativa que se traduce en la *mutua representación interna* del posicionamiento de resistencia ante el desalajo para decidir y redefinir acciones y estrategias colectivas de continuidad. Este aspecto deviene en un fuerte *sentido de pertenencia* como integrantes de una empresa recuperada que no están dispuestas/os a perder.

Por último se destaca la predisposición y necesidad de poner en *diálogo* la realidad grupal en un contexto de tensión pero donde se propende un clima de confianza y trabajo colectivo a través del rol de facilitadoras<sup>5</sup> y coordinadoras emprendido por el equipo del PEIS.

---

<sup>4</sup> Se propone utilizar la expresión *dinamizadores grupales* en lugar de *técnicas grupales*, en oposición a la noción tecnicista de eficacia y eficiencia. Se comprende por dinamizadores grupales al conjunto de procedimientos, actividades, jornadas, encuentros o propuestas diversas que ponen al grupo en movimiento, que lo hacen actuar, pensar, sentir, crear, debatir etc. Y que deben ser coherentes y consecuentes con el proceso de intervención profesional, el tipo de grupalidad, y el diagnóstico social elaborado hasta el momento.

<sup>5</sup> Travis e Ibañez (2017) establecen que el rol de facilitador resultaría en el más adecuado en las intervenciones con grupos, “el rol de facilitador lo consideramos apropiado por presentar en su esencia la virtud de favorecer la explicitación de lo latente en todo grupo y reconocer lo emergente como parte integrante de la cuestión grupal”.

Con respecto a la identificación y definición de *problemáticas que estarían dañando el tejido social a nivel grupal*, el agrupamiento se encuentra transitando un momento de conflictividad que obedece a formas determinadas de *organización, comunicación y conducción* de la cooperativa que se manifiestan a partir de situaciones interrelacionadas y simultáneas descritas a continuación: obstáculos en la circulación de la información entre socias/os fundadores y nuevos integrantes, situación que deviene en desconocimiento, y problemas de comprensión con respecto a aspectos legales y administrativos en torno al cooperativismo. La situación de *desalajo* lo cual implicaría una reestructuración en el funcionamiento de la cooperativa y de la condición laboral de sus integrantes que provoca *incertidumbre, desconfianza y tensión*. La jerarquización de los vínculos con respecto a la toma de decisiones y acceso a la información que se traduce en situaciones de *desigualdad* entre la condición de socia/o y empedada/o (quienes se fueron integrando posterior a la toma).

Luego del trabajo grupal destinado a la reflexión e identificación de las problemáticas se planificaron actividades que facilitaron el *diálogo, la escucha activa y la confrontación* para pensar y definir posibles alternativas ante las problemáticas grupales enunciadas, es decir la *construcción conceptual del cambio*. Es importante mencionar que los dinamizadores propuestos en este momento del proceso de intervención tienen como objetivos trabajar en alternativas para la negociación, la conciliación y el consenso ya que por un lado hay que reconceptualizar los problemas, esto es reconocer que los problemas enunciados son colectivos, y todas/os las/os integrantes tienen y comparten la responsabilidad, para de este modo resignificar las relaciones sociales dentro de la cooperativa y reconstruirlas con base en la comunicación y la confianza.

Toda planificación debe contemplar los roles o funciones pertinentes al ejercicio profesional del trabajo social con grupos, en los encuentros sostenidos en el marco del PEIS, se establece el rol de *coordinación* como el principal, auxiliar de coordinación, y al menos dos personas que realicen tareas de *observación* y registro.

Considero que la coordinación grupal podría resumirse en la expresión “hacerse en el saber hacer” (Neme y De la Vega, 2019: 63) en referencia a que es un camino propio e inacabado de aprendizajes que implica un posicionarse y un lugar del ser y estar. Cada grupo se compone de subjetividades en interacción y en constante cambio, cada experiencia grupal es particular, cada proceso vincular desplegado desde la coordinación también es único, y esto va sumando saberes en el ejercicio profesional. En este sentido cobra relevancia la noción de *creatividad* para adecuar y crear dinamizadores acordes a las características, contextos y procesos que atraviesan los grupos.

No se podría aprender sobre la coordinación grupal sino se experimenta, si no se vivencia en sus diversas formas en constante interrelación con la subjetividad de quien coordina, es decir, de quien planifica, orienta y guía los procesos grupales. Neme y de la Vega establecen que coordinar es reunir medios y esfuerzos para una acción común, y que mediante constantes de tiempo y espacio se podrá generar el lugar de encuentro y el “hacer grupal que de ello devenga, nos trasciende” (Neme y De la Vega, 2019: 63).

Por su parte Teubal y Dell’Anno (2006) refieren a aspectos teórico-técnicos de la intervención en la coordinación de grupos: *Desciframiento y distancia adecuada, contención y estructura de demora e Insight*. Se profundizará en el aspecto *desciframiento y distancia adecuada* por considerarlo el más necesario de *hacerse en el saber hacer* teniendo en cuenta la perspectiva de horizontalidad y circularidad de quienes elegimos denominar y hacer trabajo social *con* grupos, dando apertura a los saberes de aquellos/as con quienes trabajamos. Explican este aspecto como el “modo de acercarse al acontecer grupal encontrando una distancia adecuada” y que esto tendrá dos ingredientes: por un lado, el trabajador/a social debería “poder acercarse lo suficientemente como para poder resonar, entender lo que está sucediendo en el grupo y esto implica una cercanía afectiva”, pero no

deberá “involucrarse en demasía de modo de quedar capturado, invadido o inmerso en la escena grupal” (Teubal y Dell’Anno, 2006: 68).

A través de una vivencia específica en el marco del proceso de intervención del PEIS se intentará resaltar este aspecto de la coordinación y la necesidad del rol de observación en el trabajo con grupos: en uno de los encuentros donde se realizó el análisis situacional participativo para debatir y jerarquizar las problemáticas grupales, en mi función de coordinación me sentí abrumada al tomar conocimiento de que una de las participantes (que es mi referente en la organización) había renunciado en su cargo como secretaria del consejo de administración. En ese momento quedé inmersa en la escena grupal al implicarme en un bucle dialógico sobre la búsqueda de alternativas y trataba de hacer aportes desde mi función profesional pero me sentía desorientada al implicarme en las discusiones con la tristeza y decepción subyacente de la noticia que había recibido y perdí el sentido de la coordinación.

Ante lo acontecido, podría interpretar que en ese momento de horizontalidad total se desdibujó mi función de facilitadora y operadora ante lo que se hacía latente en el grupo. Una colega que cumplía su función de observadora interrumpió el debate y devolvió al grupo (y a mi principalmente que me sentí aliviada ante su devolución) un *desciframiento* de lo que sucedía, es decir, ordenó los aportes que se habían hecho por cada integrante, resignificó las alternativas propuestas, interpretó el malestar suscitado y propendió llegar a un acuerdo grupal como cierre del encuentro y asumir compromisos para seguir trabajando.

Quien ejercía el rol de observadora, al estar registrando y contemplando ese acontecer grupal pudo preservar la *distancia adecuada*, inclusive al advertir que mi función de coordinación había quedado desdibujada tras la implicancia y vehemencia en el debate, además de mi emocionalidad, ya que estaba afectada por lo que sucedía, y su intervención fue clave para salir del bucle dialógico y poder retomar mi función de coordinación.

## Reflexiones finales

Resulta importante mencionar que no es posible arribar a conclusiones en torno a los objetivos precisos del PEIS. En este sentido prefiero denominar estas reflexiones finales como *resonancias en curso* puesto que obedecen a un momento del proceso transitado.

Al priorizar el emergente grupal que hizo que postergáramos la agenda de género (que fue la demanda inicial de las mujeres de la cooperativa) y llevo a redefinir y planificar nuestras intervenciones con nuevos objetivos que se desarrollaron en menos de un primer año de transcurrido el proyecto, por lo cual circunscribimos estas conclusiones preliminares a la experiencia vivenciada en la actualidad.

Transitar esta experiencia de extensión y tejer este proyecto con las integrantes de la cooperativa resignifica mi *saber hacer* no solo como docente, sino también como profesional que elige y jerarquiza la intervención de Trabajo Social con Grupos en una organización social con las características que adquiere la cooperativa 20 Julio.

Desde esta perspectiva consideramos fundamental la relación grupo-organización/institución, y podríamos asegurar que al propiciar y promover desde la coordinación estructuras grupales participativas y democráticas, liderazgos compartidos, dialogo y escucha activa, confrontación y negociaciones que prioricen la cohesión grupal en los acuerdos posibilitaría la construcción de una organización sana, y esto ineludiblemente impactaría en su crecimiento y desarrollo.

Comprendemos que las problemáticas enunciadas obedecen a un momento del desenvolvimiento grupal que estaría afectando la condición de grupalidad, donde habría que redefinir y resignificar formas de relacionamiento y conducción debido a que se ponen en tensión las lógicas empresariales de agencia en contraposición a las estructuras que se

supone deberían operar en una cooperativa. En este sentido hay que destacar que el agrupamiento aun transita instancias de aprendizajes para constituirse en una cooperativa como tal, y en este recorrido es muy probable que surjan tensiones y conflictos en las interacciones.

Ante este escenario quisiéramos recuperar características de la grupalidad que deben resignificarse en este momento de conflictividad y reestructuración como el *sentido de pertenencia* y la *mutua representación interna* que existe entre las integrantes y que son producto de su historia de resistencia y lucha al organizarse y conformarse como cooperativa en un contexto de crisis y desesperación.

Es por el emergente grupal descrito y desarrollado que la planificación del proceso de intervención respetará la autonomía del agrupamiento, retomando posteriormente la agenda específica de género, no obstante, cabe destacar que la perspectiva feminista y de género son consideradas categorías analíticas que transversalizan nuestra intervención, y subyacen a cada decisión tomada en el ejercicio de la coordinación y facilitación del proceso grupal.

El grupo es para el trabajo social un instrumento y un espacio para la intervención que además posibilita desplegar y desarrollar la creatividad en el ejercicio profesional, como en ninguna de las otras modalidades de intervención.

Comprendemos y reivindicamos al grupo como *sujeto colectivo* en su dimensión política para resolver problemáticas sociales complejas, para exigir justicia social, y para resistir de forma organizada y solidaria a las múltiples opresiones, expresiones de odio y discriminaciones que caracterizan el contexto actual.

La autora Francesca Gargallo (2014) quien se ubica desde la perspectiva *feminista del Abya Yala* recorrió cientos de comunidades de América Latina recuperando saberes de pensadoras indígenas, en su libro retoma un concepto de *sujeto colectivo* concebido desde la filosofía Tojolabal de México: un *tik* que podría traducirse como “nosotros/as siempre y cuando el nosotros comprenda a los animales, el mundo vegetal y el mundo mineral en su devenir” (Gargallo, 2014: 70) y establece:

Al integrar una comunidad, la existencia de cada una/o se hace libre en cuanto todos se reconocen entre sí como iguales que necesitan una/o del trabajo de otro/a: escuchar, comprender y respetar la palabra de quien convive en el lugar colectivo implica comprenderlo/a aun cuando no se coincida; pues, implica no confundir, no ocultar, no contradecir su palabra, es decir, no intentar controlarla (Gargallo, 2014: 70).

Trabajar en procesos grupales desde la disciplina del trabajo social implica reconocer la interdependencia de quienes integran los grupos, y la interrelación y responsabilidad del grupo con el contexto social, cultural, político, económico, histórico, etc. Por ello recuperamos saberes, formas de pensar y sentir en oposición a lógicas capitalistas que mercantilizan e individualizan la preservación de la vida en sociedad. En contraposición proponemos la organización grupal bajo principios que constituyan tejidos sociales libres de violencias y discriminaciones, y posibiliten la conciencia de que no hay vida humana sin la conformación de grupos.

Probablemente suena ambicioso pero creo en la *instilación de la esperanza*<sup>6</sup> como *factor de cambio* que facilitan las experiencias grupales, o como Enrique Pichón-Riviére propuso en su reconocida frase: “En tiempos de incertidumbre y desesperanza, es imprescindible gestar

---

<sup>6</sup> Dell’Anno y Teubal (2006) refieren a factores al interior de los grupos que pueden contribuir a generar aprendizajes y cambios en la subjetividad de sus integrantes, al impacto de las experiencias grupales en los aspectos emocionales, afectivos y psicosociales.

proyectos colectivos desde donde planificar la esperanza junto a otros". Es por ello que apuesto a este tipo de proyectos de extensión y elijo continuar mi formación profesional y docente en la intervención de Trabajo Social con Grupos.

## **Anexo**

Se adjuntan planificaciones de algunas de las actividades propuestas y dinamizadores trabajados a partir del emergente grupal.

*Fecha: Viernes 31 de Mayo 2024*

*Hora: 18 a 20Hs*

*Coordinación: Candela*

*Auxiliar de Coordinación: Fernanda*

*Observación y registro: Leticia y Paula*

*1° Momento de Apertura y Caldeamiento (18 a 18.45hs)*

Par este momento se trabajará con la técnica "Verdades y mentiras" teniendo en cuenta que el agrupamiento ya se conocen entre sí. Además, se pretende dar apertura al encuentro mediante un ambiente distendido y lúdico.

*Objetivo:* propiciar el reconocimiento entre las participantes del espacio grupal, y desarrollar a partir del juego condiciones de intercambio entre las integrantes.

*Materiales:* Hojas y lapiceras

*Desarrollo*

- Entrega de materiales a cada participante.
- Se solicita que escriban sus nombres, función que realizan en el marco de la Cooperativa, y además tres cosas verdaderas y una falsa acerca de si mismas.
- Se propicia 10 a 15 min aproximadamente para la elaboración de la consigna y se procede a recoger las hojas.
- Quien coordina lee cada una de las hojas entregadas y le indica al grupo que deberá intentar adivinar, en cada caso, qué información es cierta y que información es falsa
- Al finalizar se solicita a las participantes que agreguen, si así lo desean, alguna característica personal que quieran compartir con nosotras para que podamos conocerles mejor.

*2° Momento: trabajo grupal (18.45 a 20 Hs)*

Se propone la técnica "espina de pescado".

*Objetivo:* Estimular y propiciar la identificación grupal de problemáticas y sus efectos. Crear las condiciones para la visualización conjunta de causas principales y secundarias. Contribuir a la participación activa en la elaboración diagnóstica.

*Materiales:* Marcadores y afiches

*Desarrollo:* se comienza invitando al grupo a que mediante el debate pueda completar el diagrama "espina de pescado" (por su apariencia). Quien coordina ira completando en un afiche el diagrama.

- Establecer con claridad la problemática que va a ser analizada.
- Dibujar una flecha horizontal donde se escribe la problemática elegida.
- Consensuar el efecto principal de la problemática y registrarlo en la cabeza de la flecha.
- Identificar mediante una "lluvia de ideas" el mayor número posible de causas (espina principal) que puedan estar contribuyendo al problema, es decir, por qué está sucediendo esto.
- Buscar, para comprender mejor la problemática, las subcausas (espinas menores).
- Compartir una vez concluida la tarea, la lectura reflexiva sobre lo volcado en el diagrama e ir cerrando arribando a una conclusión grupal.

*Fecha: Jueves 4 de Julio 2024*

*Hora: 17 a 20Hs*

*Coordinación: Candela*

*Auxiliar de Coordinación: Fernanda*

*Observación y registro: Leticia y Paula*

*1° Momento de Apertura y caldeamiento (18 a 18.30hs)*

Para este momento se efectuará la devolución de los aspectos positivos y potencialidades del grupo rescatando lo trabajado en el encuentro anterior a partir de la evaluación, análisis e interpretación realizado por el equipo del PEIS. Intercambio de sentires y resonancias.

*2° Momento: trabajo grupal (18.30 a 20Hs)*

Con el *objetivo* de estimular el intercambio grupal en relación a la situación diagnóstica del grupo, y para facilitar la elaboración de propuestas se solicita que se organicen en duplas. Se presenta como *consigna* de debate y reflexión la pregunta:

*¿Qué sabemos del desalojo y cómo nos preparamos para ello? (10 a 15 min. debate por duplas).*

Retomando lo trabajado en los subgrupos se socializa la información, intercambiando miradas, opiniones, conclusiones. (10 a 15 min. debate por duplas).

- Se sintetiza el debate grupal por medio de la adecuación de la técnica "El Papelógrafo", el debate es guiado por la coordinadora quien va completando las cartulinas:

Mediante tres cartulinas: roja, amarilla y verde, se dispondrá:

- en la ROJA se definen las problemáticas principales (VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE PROBLEMÁTICAS).
- en la AMARILLA todas las opciones, alternativas y soluciones respecto de la problemática (VIABILIDAD DEL GRUPO PARA ABORDAR LOS PROBLEMAS, CUÁLES PUEDEN RESOLVERSE GRUPALMENTE Y CUÁLES NO) y
- en la VERDE las (POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN) alternativas decididas de manera grupal como cursos de resolución a seguir, es decir las que se eligen de todas las alternativas posibles.

*Fecha: 27 de Septiembre 2024*

*Hora: 17 a 20Hs*

*Coordinación: Candela*

*Observación y registro: Gimena y Paula*

Se propone una actividad con el *objetivo* de concientizar sobre la incidencia de la *comunicación* y la *organización* en el trabajo colectivo denominada "Frankenstein".

*Materiales:* Marcadores, tijeras, hojas, cartulinas.

*Desarrollo:* Se divide en dos equipos a las participantes y se les solicita que se sienten en círculo dándose la espalda, es decir sin tener contacto visual entre ellas.

Se les entrega a cada una, hoja tijera y marcador y se les da como *consigna* que cada equipo dibuje una figura humana (Torso, brazos, piernas, cabeza etc) pero en forma individual, ya que no pueden comunicarse entre ellas acerca de qué parte ni que tamaño la van a dibujar, cada una decide que parte dibujar sin acordar previamente los detalles.

Una vez hechos los dibujos se les solicita que recorten la figura del cuerpo dibujada y que junto al resto de integrantes de su equipo procedan a armar (en una cartulina) el cuerpo humano que confeccionaron en función de lo que puedan unir según todos los dibujos individuales.

Una vez que ambos equipos hayan realizado la tarea se los invita a ver los resultados de los "cuerpos" que conformaron sin poder comunicarse ni ponerse de acuerdo.

Después de esto, se les solicita que intenten cumplir nuevamente la consigna, pero en esta ocasión pueden comunicarse y organizarse entre ellas sentadas en círculo pudiendo verse entre sí.

Por último, cada equipo compara los cuerpos dibujados y se invita a que reflexionen sobre las diferencias y sobre cómo se sintieron y produjeron la figura humana una vez que pudieron comunicarse, mirarse a los ojos, organizarse, cooperar y acordar.

Y se entrelaza esta reflexión con el momento grupal transitado por la cooperativa retomando los problemas enunciados los encuentros precedentes.

*Fecha: 02/10/2024*

*Hora: 16 a 18Hs*

*Coordinación: Candela*

*Observación y registro: Gimena y Paula*

*Auxiliares de Observación: Chiara y Emi*

*1° Momento de Apertura y Caldeamiento (16 a 17Hs)*

Se propone poner en dialogo y reflexionar sobre el proceso de trabajo grupal desarrollado hasta el momento bajo la coordinación del equipo del PEIS.

*2° Momento trabajo grupal (17 a 18 hs)*

Se propone una técnica vincular que servirá como apertura para comenzar trabajar y resignificar el sentido de pertenencia denominada "sostén grupal".

*Objetivos:* Promover la confianza grupal. Generar compromiso hacia el grupo. Permitir la vivencia de cómo un grupo afecta y sostiene a cada uno de sus integrantes.

**Desarrollo:** Se les solicita a las integrantes del encuentro que se pongan de pie y formen un círculo sin que exista contacto físico entre ellas. En esa posición se les explica que en ese momento todavía no constituyen un grupo sino una serie de individualidades.

Luego de contemplar dicho momento se les comienza a dar indicaciones:

1. Que se tomen de las manos.
2. Que abran los pies y retrocedan al mismo tiempo echando el cuerpo hacia atrás y firmemente entrelazados con sus manos.
3. En esa posición se les explica que gracias a ese entrelazamiento de manos y las diversas maniobras que se realizan para mantener la unión entre ellas (lo que representa el vínculo de cada integrante con los miembros del grupo), pueden superar ese desafío a la gravedad que significa sostenerse con los cuerpos echados hacia atrás. En ese momento también se hace el señalamiento del riesgo que para el grupo ocasionaría la deserción o falta de compromiso de uno de sus miembros ya que podría desarmar el círculo u obligarlos a su reequilibrio.
4. Mientras se explica la importancia del vínculo y lo grupal quien coordina imprime un leve movimiento al cuerpo de alguna de las integrantes que a su vez lo deberá transmitir como una onda al resto. En ese momento se explica que ese fenómeno solo puede suceder en lo grupal donde el trabajo que se realiza con una de las integrantes repercute y enriquece también al resto.
5. Luego de dejar un tiempo suficiente para que experimenten la tensión del grupo, el riesgo de su ruptura y los distintos vínculos que se organizan para mantener la unidad del grupo (aquí representados en las maniobras con los brazos y manos) se les solicita que dejen de echar el cuerpo hacia atrás y vuelvan a estrechar el círculo hasta estar firmemente apoyadas en sus pies.
6. Se las invita a reflexionar y expresar sus sensaciones y opiniones en relación a lo acontecido y que traten de relacionarlo con el momento grupal transitado actualmente.

### Referencias bibliográficas

Bustos, R., Muñoz, N. y Rodríguez, M. (Ed.) (2023). *Trabajo Social con Grupos, su Historia y sus Fundamentos*. Colombia: Unimonstrate.

Dell'anno, A. y Teubal, R. (2006). *Resinificando lo grupal en el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.

Gargallo, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. México: Corte y Confección.

Ibáñez, V. (2019). La intervención con diferentes tipos de agrupamientos en V Encuentro Académico Nacional de Cátedras de Trabajo Social con Intervención en lo Grupal. Jujuy

Kisnerman, N. (1983). *Servicio Social de Grupo: una respuesta a nuestro tiempo Tomo I*. Buenos Aires: Hvmánitas (Versión Original 1969).

Neme, A. y De la Vega, F. (2019). *Grupos produciendo Sentidos: técnicas para la coordinación grupal*. Buenos Aires: Lugar

Ornelas, A., Tello, N. y Brain, M. (2019) *Intervención de Trabajo Social con Grupos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México- Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS).

Travi, B. (2012). "El diagnóstico y el proceso de intervención en Trabajo social: hacia un enfoque comprensivo". Ponce de León, A. y Krmpotic, C. (coord.) *Trabajo social forense. Balance y perspectivas* (169-196) Buenos Aires: Espacio

Travi, B., Ibáñez, V. y Gulino, F. (2017). "Trabajo social con grupos y el abordaje de problemáticas sociales complejas: fundamentos teórico-metodológicos, formación e intervención profesional" en *Ts. Territorios-Revista de Trabajo Social* (1), Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ), 57-74.

Cita sugerida: Manrique Gómez, M. C. (2025). "“Hacerse en el saber hacer”. Un análisis teórico-metodológico de Trabajo Social con Grupos en el marco de un proyecto de extensión" en *Argonautas. Revista de Educación y Ciencias Sociales*, Vol. 15, Nº 24, 103-115. San Luis: Departamento de Educación y Formación Docente, Universidad Nacional de San Luis. <http://www.argonautas.unsl.edu.ar/>



Recibido: 8 de octubre de 2024

Aceptado: 13 de abril de 2025